

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20803 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 103, de 29 de mayo de 2007, modificadas en el BOPM número 198, de 11 de octubre de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 207, de 20 de octubre de 2007, se han publicado las bases para la provisión de plazas vacantes, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, por el sistema de concurso, acceso libre:

Funcionariado

Abogado Servicios Sociales. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Licenciado en Derecho.

Administrativo. Plazas: 21. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa.

Arquitecto Técnico. Plazas: Tres. Escala: Administración: Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio.

Auxiliar Administrativo. Plazas: 39. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Delineante. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Auxiliar.

Educador Social. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Ingeniero Técnico de Minas. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Ingeniero Técnico Industrial, rama Electricidad. Plazas: una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Letrado Municipal. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior.

Notificador. Plazas: Seis. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Ordenanza. Plazas: Dos. Escala: Administración General. Subescala: Subalterno.

Técnico Auxiliar Programador Informático. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Psicólogo. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior.

Técnico Auxiliar Proyectos Urbanísticos. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Técnico Medio Biblioteca. Plazas: Tres. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Técnico Medio Cultural. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Telefonista. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Trabajador Social. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio.

Vigilante Medio Ambiente. Plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales.

Personal laboral

Conserje. Número de plazas: Cinco.

Auxiliar de Fiestas. Número de plazas: Una.

Auxiliar de Jardinería. Número de plazas: Una.

Encargado Almacén. Número de plazas: Una.

Técnico Auxiliar de Obras. Número de plazas: Una.

Encargado Limpieza. Número de plazas: Una.

Oficial de Albañilería. Número de plazas: 23.

Oficial de Almacén. Número de plazas: Una.

Oficial de Carpintería. Número de plazas: Tres.

Oficial Conductor. Número de plazas: Siete.

Oficial de Electricidad. Número de plazas: Cinco.

Oficial de Fontanería. Número de plazas: Ocho.

Oficial Herrero. Número de plazas: Tres.

Oficial de Jardinería. Número de plazas: 10.

Oficial Lector Contadores. Número de plazas: Una.

Oficial de Mantenimiento. Número de plazas: Cuatro.

Oficial Mecánico. Número de plazas: Una.

Oficial Pintura. Número de plazas: Seis.

Operario de Servicios. Número de plazas: 30.

Operario de Limpieza. Número de plazas: 17.

Patronato de Deportes:

Funcionarios de carrera

Auxiliar Administrativo. Plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Ordenanza. Plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Subalterno.

Personal laboral

Encargado de Deportes. Número de plazas: Dos.

Oficial de Mantenimiento. Número de plazas: Una.

Operario de Servicios. Número de plazas: Cuatro.

Operario de Limpieza. Número de plazas: Una.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en los lugares establecidos en las bases.

Mijas, 19 de noviembre de 2007.—El Alcalde, P. D. (Decreto de 23 de julio de 2007), la Concejala Delegada de Recursos Humanos, Encarnación Daunis Rodríguez.

20804 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines Oficiales de la Provincia número 140, de 19 de julio de 2007 y número 133, de 10 de julio de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 164, de 21 de agosto de 2007, aparecen publicadas las bases que rigen los procesos selectivos.